



### Licitación Pública UPNECH/LP/003/2025

Conforme al artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 21 de Febrero del 2025 se procede a celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/003/2025, el cual se llevará a cabo en la sala de juntas de RECTORÍA ubicada en calle Ahuehuete #717 col. Magisterial Universidad relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA.**

- 1- El acto se encuentra presidido por el LIC. Francisco Padilla Anguiano Presidente del Comité De Adquisiciones, Arrendamientos Y Contrataciones de la UPNECH.

Por acuerdo del comité y para efectos de que conste, se verificará el foliado consecutivo, se sellará y los miembros del comité así como el licitante que le corresponda por acuerdo de los participantes firmarán únicamente donde se plasme el sello.

Conforme al artículo 61, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado De Chihuahua, en lo subsecuente referida como "la Ley" se procede al registro de los participantes, siendo los siguientes:

- ALEJANDRO ARZAGA URIBE en representación de CONTROLADORA LA FRONTERA S.A. DE C.V
- ROSALBA DELGADO en representación de GRUPO VALMISTUS
- ERNESTO GALÁN URIBE en representación PROLIMJA

Los licitantes de conformidad acuerdan que el Sr. ALEJANDRO ARZAGA URIBE sea quien firme las propuestas de los licitantes.

Los licitantes participantes en su caso, presentan escrito libre en que su manifiesta, bajo protesta decir verdad, que tiene facultades suficientes para comprometerse por su representada.

- 2- Una vez registrados los participantes, se procede a la entrega de las propuestas técnicas y económicas en el orden de registro, así mismo se informa a los participantes, las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia del Organismo durante 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé conocimiento del fallo de la licitación conforme los artículos 61 fracción III de la ley.

- ALEJANDRO ARZAGA URIBE en representación de CONTROLADORA LA FRONTERA S.A. DE C.V
- ROSALBA DELGADO en representación de GRUPO VALMISTUS
- ERNESTO GALÁN URIBE en representación PROLIMJA

- 3- Se procede a la apertura de las propuestas técnicas de los licitantes participantes, quienes presentan las propuestas técnicas mediante sobre cerrado.

- ALEJANDRO ARZAGA URIBE en representación de CONTROLADORA LA FRONTERA S.A. DE C.V

Exhibe escrito libre bajo protesta de decir verdad que se encuentra tramitando el padrón de proveedores estatal, no exhibe recibo de pago, lo anterior lo manifiesta el Secretario del comité.

Exhibe escrito libre bajo protesta de decir verdad que se que no cuenta con el pago de el servicio de agua y saneamiento y exhibe pago diverso de servicio telefónico y actualización fiscal que si corresponde,, lo anterior lo manifiesta el Secretario del comité



- ROSALBA DELGADO en representación de GRUPO VALMISTUS
- ERNESTO GALÁN URIBE en representación PROLIMJA

Concluida la apertura de las propuestas técnicas, se procede a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes participantes, en el orden mencionado previamente.

- ALEJANDRO ARZAGA URIBE en representación de CONTROLADORA LA FRONTERA S.A. DE C.V.  
IMPORTE DE LA PROPUESTA POR \$2,951,020.00 PESOS, IVA INCLUIDO.
- ROSALBA DELGADO en representación de GRUPO VALMISTUS  
IMPORTE DE LA PROPUESTA POR \$2,942,422.36 PESOS, IVA INCLUIDO.
- ERNESTO GALÁN URIBE en representación PROLIMJA  
IMPORTE DE LA PROPUESTA POR \$2,824,600.00 PESOS, IVA INCLUIDO.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, del análisis detallado de las propuestas si resultara que incumplieron con los de requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la Junta de Aclaraciones, La Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, serán desechadas

- 4- Concluida la etapa de las aperturas de propuestas, se informa a los licitantes participantes que se procederá a la revisión detallada de las propuestas conforme lo establecido en los artículos 64 y 66 de la ley.
- 5- Por ello, conforme los artículos 61 fracción V y 67 de la ley, se notificará a los participantes la emisión del fallo, mismo que será el día miércoles 26 de febrero a las 12:00 horas, en las oficinas de la UPNECH ubicada en la calle Ahuehuete 717 Col. Magisterial Universidad, el fallo se emitirá conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 67 de la Ley.
- 6- Expuesto lo anterior, conforme el artículo 62 de la Ley, se levanta la presente acta de presentación y apertura de propuestas de la licitación pública UPNECH/LP/003/2025 en las oficinas de la UPNECH Calle Ahuehuete 717 Col. Magisterial Universidad por lo cual se rubrica por todos los presentes, conforme el artículo 61 párrafo segundo de la Ley.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*





Se concluye con el presente acto de apertura de proposiciones, siendo las 10:53 horas del día 21 de Febrero del 2025, firmado por todos los presentes para los efectos legales a lugar.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE  
SERVICIOS DE LA UPNECH.**

**LIC. FRANCISCO PADILLA ANGUIANO  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE  
LA UPNECH.**

**LIC. HÉCTOR GABRIEL ONTIVEROS RIOS.  
SECRETARIO**

**LIC. ANA CLAUDIA LÓPEZ DE LARA CHÁVEZ  
VOCAL**

**LIC. JORGE DOMÍNGUEZ CORDERO  
VOCAL**

**ING. ANDRÉS CONTRERAS HERNÁNDEZ  
VOCAL**

**LIC ANDREA SÁNCHEZ GINER  
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**LICITANTES PARTICIPANTES.**

**ALEJANDRO ARZAGA URIBE** en representación de CONTROLADORA LA FRONTERA S.A.  
DE C.V

**ROSALBA DELGADO** en representación de GRUPO VALMISTUS

**ERNESTO GALÁN URIBE** en representación PROLIMIA